



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Organizado por la Asociación CONCIENCIA, se desarrollará en San Carlos de Bariloche el "5° Modelo Regional de Naciones Unidas", durante los días 10, 11 y 12 de octubre de 2003.

En el mismo participarán jóvenes alumnos secundarios de esa ciudad.

La Asociación CONCIENCIA, viene desarrollando estas actividades desde 1994, en distintas regiones de nuestro país, dando la posibilidad a miles estudiantes para que realicen este aprendizaje.

Los jóvenes han podido aplicar a través de su participación las técnicas y habilidades aprendidas, pudiendo desarrollar eficientemente actuaciones dentro del modelo.

Es de destacar la relevancia que este acontecimiento tiene, como así también el gran esfuerzo de los docentes por asumir tales responsabilidades y de los alumnos por las muchas horas de estudios e investigación que le dedican.

En razón de lo expuesto, consideramos que nuevamente debe declarárselo de interés provincial y solicitamos el acompañamiento de la Legislatura.

Por ello.

AUTOR: María del R. Severino de Costa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social provincial, la realización del "5° Modelo Regional de Naciones Unidas" a desarrollarse en San Carlos de Bariloche durante los días 10, 11 y 12 de octubre de 2003, organizado por la Asociación Conciencia.

Artículo 2°.- De forma.